

Código: SIAP-16

Versión: 0

Fecha Ult. Mod. Abril de 2013

Página 1 de 6

SISTEMA SSOA

1. OBJETIVO

Definir la metodología de reacción en caso de detectar una falla mecánica durante el procedimiento de cargue y/o descargue con el fin tomar las acciones preventivas y correctivas que permitan minimizar las consecuencias negativas del suceso.

2. ALCANCE

Este procedimiento tiene como alcance la actividad de transporte de líquidos a granel de TRIAL.

3. GENERALIDADES

Los vehículos deben contar con todas las verificaciones correspondientes con el fin de establecer previo al cargue que cumple con los requisitos técnicos y mecánicos para la operación.

Requisitos Cabezote:

- Revisión técnico mecánica vigente.
- Tener la documentación Completa.
- Certificado de prueba hidrostática no mayor a 6 meses.
- Revisión de luz negra para sistema de enganche.
- Ser modelo superior a 1994.

Requisitos Tráiler:

- Ser modelo superior a 1994.
- Tener la documentación del tráiler completa
- En caso de ser un tráiler de último modelo, debe haber realizado de tres (3) a cuatro (4) viajes anteriores al viaje que va a cargar (Excepto los tanques de marca Dite o Romarco).

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Luego de que se presente una falla mecánica durante el cargue y/o descargue que no permita que el vehículo continúe con el correcto desarrollo de sus actividades se deben seguir los siguientes pasos.

	Ana María Estrada		Alba Mila
Revisado:	Gerente Ejecutiva	Aprobado:	Gerente General



Código: SIAP-16

Versión: 0

Fecha Ult. Mod. Abril de 2013

Página 2 de 6

Actividad	Responsable	Documento Anexo
 1. Evaluar la gravedad de la falla Mecánica: En lo posible se debe establecer el sistema afectado que genera la falla mecánica y un primer diagnóstico del problema. Sistema eléctrico Sistema de aire Sistema de ruedas y Frenos Suspensión Motor Diferenciales. Otros. 	Conductor Asistente Logístico en Campo Director de Mantenimiento	
 2. Notificar a TRIAL Se debe notificar a TRIAL la situación dejando claramente establecida la siguiente información: a) Lugar. b) Falla mecánica c) Causa aparente de la falla mecánica. d) Datos de la persona responsable en la planta de cargue. 	Conductor Asistente Logístico en Campo Director de Mantenimiento	
 Se debe informar a la planta de cargue y/o descargue sobre la situación. Es necesario informar al cliente que contrata el servicio de transporte sobre la novedad. Si se cuenta con la autorización del cliente, también es necesario informar al cliente receptor de la carga. El objetivo de informar es poder generar un plan de acción que minimice el impacto negativo en los diferentes actores debido al retraso que se generará en la operación. 	Conductor Asistente Logístico en Campo Director de Mantenimiento	

D. Santa	Ana María Estrada		Alba Mila
Revisado:	Gerente Ejecutiva	Aprobado:	Gerente General



Código: SIAP-16

Versión: 0

Fecha Ult. Mod. Abril
de 2013

Página 3 de 6

Actividad	Responsable	Documento Anexo
 4. Establecer plan de acción: Luego de evaluar la situación, es indispensable establecer en conjunto con el responsable de la planta cuál de las siguientes actividades se va a llevar a cabo: Revisión y/o reparación del vehículo en el punto. Cambio del cabezote. Remolcar con grúa el vehículo fuera de la planta. Descargue del producto en planta y cambio de vehículo Trasvase de producto a otro vehículo. 	Gerencia de Operaciones Asistente Logístico en Campo Director de Mantenimiento Coordinador Logístico de Zona	
 5. Revisión y Reparación de vehículo en el sitio. Si la falla detectada es susceptible de ser reparada sin mayores contratiempos, TRIAL contratará y coordinará el ingreso de un técnico competente a la planta para corregir el inconveniente. Para esto se deben llevar a cabo las siguientes actividades: Solicitar la autorización de la planta para el ingreso del personal técnico a las instalaciones a realizar la corrección del problema. Establecer según lo informado por la planta los procedimientos de trabajo seguro y las normas de seguridad a tener en cuenta para informarlos a la persona encargada de corregir el problema. Establecer el origen de la falla e informar a los interesados sobre lo que se debe hacer para corregirla. Luego de ser autorizado por la planta, llevar a cabo la reparación. 	Gerencia de Operaciones Asistente Logístico en Campo Director de Mantenimiento Coordinador Logístico de Zona Conductor	

	Ana María Estrada		Alba Mila
Revisado:	Gerente Ejecutiva	Aprobado:	Gerente General



Código: SIAP-16

Versión: 0

Fecha Ult. Mod. Abril de 2013

Página 4 de 6

Actividad	Responsable	Documento Anexo
 Continuar con la operación. Si la reparación no se puede realizar en la planta informar para generar los planes de acción pertinentes. 		
6. Cambio del cabezote:		
Si se establece que es necesario realizar el cambio del cabezote por falla mecánica grave, se debe llevar a cabo las siguientes actividades:		
 Ubicar el nuevo cabezote y verificar que cumpla con todos los requisitos establecidos para la operación. Solicitar la autorización de la planta para el cambio del cabezote y el ingreso del mismo a las instalaciones. Solicitar la autorización de la planta para el ingreso a las instalaciones de la grúa que moverá el vehículo que presentó la falla mecánica. Evaluar las condiciones para realizar el desenganche y establecer planes de acción minimizando el riesgo de que se presenten incidentes. Realizar el desenganche y enganchar el nuevo cabezote la tráiler. Retirar el vehículo con fallas mecánicas de la planta. Continuar con la operación. 	Gerencia de Operaciones Asistente Logístico en Campo Director de Mantenimiento Coordinador Logístico de Zona Conductor	
7. Remolcar con grúa el vehículo fuera de la planta:	Gerencia de Operaciones	
Si por normas internas de la planta o por minimizar riesgos no es posible llevar a cabo ninguna de las actividades dentro de ésta, se debe contemplar la posibilidad de remolcar el vehículo fuera de las instalaciones teniendo como objetivo:	Asistente Logístico en Campo Director de Mantenimiento Coordinador Logístico de Zona Conductor	

Povisodo	Ana María Estrada		Alba Mila
Revisado:	Gerente Ejecutiva	Aprobado:	Gerente General



Código: SIAP-16

Versión: 0

Fecha Ult. Mod. Abril de 2013

Página 5 de 6

Actividad	Responsable	Documento Anexo
 Realizar labor de mantenimiento y reparación. Realizar proceso de desenganche y re enganche a nuevo cabezote. Realizar proceso de trasvase de producto a otro vehículo. 		
Para poder remolcar el vehículo fuera de las instalaciones de la planta es necesario llevar a cabo las siguientes actividades:		
 Solo se podrá llevar a cabo esta actividad si la planta lo autoriza, de lo contrario se debe descartar y revisar las otras opciones. Solicitar la autorización de la planta para el ingreso a las instalaciones de la grúa que remolcará el vehículo. Realizar la reparación si aplica, siguiendo todos los procedimientos de trabajo seguro para la operación. Realizar el cambio de cabezote si aplica, siguiendo todos los procedimientos de trabajo seguro para la operación. Realizar el trasvase si aplica, siguiendo todos los procedimientos de trabajo seguro para la operación. 		
8. Descargue del producto en planta y cambio de vehículo:	Gerencia de Operaciones Asistente Logístico en Campo	Atención de
Si luego de la evaluación de la situación se establece que es necesario descargar el producto en la planta se deben seguir los pasos establecidos en la sección 6 del procedimiento Atención de fugas en cargue y/o descargue.	Director de Mantenimiento Coordinador Logístico de Zona Conductor	fugas en cargue y/o descargue (SIAP-17)
9. Trasvase de producto a otro vehículo: Si la falla mecánica es en el tráiler y la gravedad de esta no permite moverlo ni se puede descargar el	Gerencia de Operaciones Asistente Logístico en Campo	Atención de fugas en cargue y/o descargue (SIAP-17)
Ana María Estrada	Alba Mila	(0)

	Ana María Estrada		Alba Mila
Revisado:	Gerente Ejecutiva	Aprobado:	Gerente General



Código: SIAP-16

Versión: 0

Fecha Ult. Mod. Abril de 2013

Página 6 de 6

SISTEMA SSOA

Actividad	Responsable	Documento Anexo
producto en la planta, es necesario entonces realizar el trasvase del producto. Si la situación requiere que el producto sea trasvasado a otro vehículo, se debe seguir lo establecido en la sección 7 del procedimiento Atención de fugas en cargue y/o descargue.	Director de Mantenimiento Coordinador logístico de Zona. Conductor	
 10. Terminación de la contingencia: Se dará por terminada la cuándo: Se halla retirado el vehículo con problemas mecánicos de la planta ya sea porque se corrigió la falla, se cambió el cabezote o se realizó trasvase del producto. Se halla cumplido con el requerimiento del cliente en cuanto al cargue y/o descargue según sus necesidades. 	Conductor Especialista en Seguridad	

4.1. DESPUÉS DE LA DE ATENDER LA CONTINGENCIA:

Actividad	Responsable	Documento Anexo
Realizar el análisis de investigación de incidentes y levantar las acciones correctivas.	Especialista en Seguridad	
2. Realizar seguimiento al cierre de las acciones correctivas hasta el cierre satisfactorio.	Especialista en Seguridad	

4. ANEXOS:

Atención de fugas en cargue y/o descargue (SIAP-17)

	Ana María Estrada		Alba Mila
Revisado:	Gerente Ejecutiva	Aprobado:	Gerente General